

De acuerdo a registros administrativos de la Dir. del Trabajo: Sube número de huelgas y trabajadores involucrados, pero caen días de duración

Datos al año 2023 muestran que el número de conflictos terminados llegó a nivel nacional a 107, lo que implica un alza de 14%. Sin embargo, dicha cifra está bajo el *peak* registrado en el año 2019.

J. P. PALACIOS

La conflictividad laboral retoma tracción después del descenso ocurrido durante la pandemia. La semana pasada, el sindicato de Minera Escondida, después de cuatro días de paralizaciones que pusieron en jaque a la principal productora de cobre a nivel global, depusieron la huelga a cambio de un acuerdo con la empresa que significó pagos por \$33 millones a cada trabajador socio de la organización, entre otros beneficios.

A su vez, los trabajadores del sindicato de Caserones, faena minera operada por la canadiense Lundin Mining, se encuentran en medio de una paralización reglada que cumple su noveno día.

Dichos conflictos vienen precedidos de un aumento de la actividad huelguística durante el año 2023. De acuerdo a los registros del anuario estadístico de relaciones laborales de la Dirección del Trabajo (DT), el número de huelgas terminadas, es decir, que se realizaron dentro de los procesos de negociación y que culminaron con la suscripción de un instrumento colectivo, llegó a nivel nacional a 107 el año pasado. Dicha cifra implica un alza de 14%, que se compara con las 94 paralizaciones colectivas realizadas en el año 2022.

Tal número de conflictos terminados representa el 15,8% de las huelgas aprobadas, que son aquellas que se validan en la asamblea sindical, pero finalmente no todas llegan a concretarse debido a la activación de procesos de mediación colectiva.

Las últimas estadísticas consolidadas de la DT revelan que el total de trabajadores involucrados en las huelgas culminadas también subió, de 11.752 en 2022 a 12.056 en 2023 (ver gráfico). Asimismo, las empresas afectadas el año pasado fueron 107 frente a las 97 del ejercicio anterior.

Sin embargo, al analizar los datos sobre tiempo de extensión de los conflictos reglados, se observa que los días promedio bajaron a 11,7 (ver gráfico), desde los 16,4 del 2022.

La evolución reciente

Desde una perspectiva histórica, si bien hubo un aumento del número de conflictos que luego terminan con la suscripción de un instrumento colectivo, la última estadística está lejos del mayor nivel registrado en 2019, año marcado por el estallido. En ese período, las huelgas terminadas ascendieron a 153, con 32.128 empleados involucrados. Las empresas implicadas llegaron a 161.

Según el director del Observatorio del Contexto Económico de la U. Die-

Cantidad de días de duración de las huelgas terminadas año 2023

Rama	Días de duración	Promedio de días de duración	Días personas trabajadoras	Promedio días por personas trabajadoras
Árica y Parinacota	0	0	0	0
Tarapacá	107	21	3.164	19
Antofagasta	131	9	8.002	7
Atacama	4	2	206	2
Coquimbo	23	12	1.232	13
Valparaíso	113	11	4.407	8
Metropolitana	535	14	59.541	10
O'Higgins	37	7	2.755	6
Maule	38	10	2.468	6
Ñuble	0	0	0	0
Biobío	140	9	10.619	8
La Araucanía	31	8	7.210	5
Los Ríos	3	3	177	3
Los Lagos	33	11	2.901	11
Aysén	0	0	0	0
Magallanes	53	27	825	14
Total	1.248	12	103.507	9

Fuente: Dirección del Trabajo

go Portales, Juan Bravo, pese al aumento en 2023, existe una tendencia en el tiempo hacia una disminución de las paralizaciones aprobadas. "En 2013, el 24,2% de las huelgas aprobadas se materializaron y terminaron, mientras que si nos remontamos a 1998, el 50,6% de las huelgas aprobadas se efectuaron y se terminaron. Esta tendencia de largo plazo a una menor tasa de materialización de las huelgas aprobadas puede atribuirse a una mayor efectividad de las mediaciones obligatorias", explica.

Bravo también hace notar que la cifra de duración de huelgas de 2023 es la más baja desde 2014, cuando el tiempo de días promedio fue de 11,5 días. "Ello, considerando que a partir de 2015 la duración promedio de las huelgas se elevó de manera importante, situación que se mantuvo hasta 2022", detalla. Añade que la duración promedio de las huelgas en 2023 "vuelve a estar alineada a lo que ocurría en el período 1997-2014".

La economista e investigadora de Clapes UC Carmen Cifuentes apunta a que a partir de 2021 se observa un alza en el número de huelgas, "aunque de una magnitud moderada. Sin embargo, la duración promedio de las huelgas ha descendido. El tiempo promedio de duración en días se redujo un 28,7% entre 2022-2023". La experta afirma que si bien es difícil determinar las razones, en estos resultados "pueden haber incidido fac-

tores como las condiciones económicas o las estrategias sindicales".

Menor conflictividad

Por otra parte, Francisca Gutiérrez, socióloga e investigadora del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), explica que el aumento del número de huelgas y personas involucradas en 2023 "reafirma la tesis de que la atenuación de la conflictividad laboral en 2020 fue un efecto fugaz relacionado con la pandemia de covid-19". Agrega que "los datos sugieren que el ciclo de mayor actividad huelguista, que comenzó en 2006 y llegó a su pico en 2019 con el estallido social, aún no termina". En esa línea, complementa que, a diferencia de lo ocurrido entre los años 1992 y 2005, "este ciclo se caracteriza por una relativa revitalización de la actividad sindical y huelguista, aunque esta actividad está más fragmentada y ocurre a un nivel más local que antaño".

La experta concluye que los datos de la DT no incluyen las huelgas extralegales, "es decir, aquellas que ocurren por fuera de la negociación colectiva reglada y que, como han mostrado otros estudios, representan prácticamente la mitad de las huelgas en el país". Precisa que, "al encontrarse en el margen de la institucionalidad, estas huelgas carecen de mecanismos estables y formales que favorezcan la solución de los conflictos".

